

El Ayuntamiento de Móstoles aprueba en Junta de Gobierno Local la renovación del convenio de ayuda a dependencia con la Comunidad

Fecha de publicación: 3/11/2015 0:00

Descripción:

Estos programas se ejecutan por la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad y están dirigidos al conjunto de la población mostoleña. Las principales partidas están destinadas a: Teleasistencia, servicio de ayuda a domicilio, atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada, comida a domicilio y proyecto de inserción socio-laboral, enmarcadas todas ellas en las diferentes políticas que están poniendo en marcha en gobierno en materia de servicios sociales.

Según el Alcalde de Móstoles, David Lucas, desde los ayuntamientos se debe y se puede hacer más para contribuir a que las personas con dependencia, que sufren una doble discriminación y que son colectivos vulnerables a la exclusión social, puedan disfrutar de una vida plena



En la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Móstoles celebrada esta mañana se ha firmado la renovación del convenio entre el Ayuntamiento de Móstoles y la Comunidad de Madrid para el desarrollo de Servicios Sociales de Atención Primaria, Promoción de Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de Dependencia por el que el Ayuntamiento aportará 863.368 euros.

A través de este convenio se ofrecerá atención profesional personalizada, gestión y seguimiento de prestaciones económicas temporales y colaboración en la aplicación de la Ley de Renta Mínima de Inserción, asesoramiento social e intervención social, atención en el domicilio, promoción e inserción social, fomento de la participación, solidaridad y cooperación y detección precoz de situaciones individuales de riesgo social.

Acciones enmarcadas en atención a dependencia y servicios sociales

Estos programas se ejecutan por la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad y están dirigidos al conjunto de la población mostoleña. Las principales partidas están destinadas a: Teleasistencia, servicio de ayuda a domicilio, atención a personas con

discapacidad intelectual con dependencia moderada, comida a domicilio y proyecto de inserción socio-laboral, enmarcadas todas ellas en las diferentes políticas que están poniendo en marcha en gobierno en materia de servicios sociales.

Según el Alcalde de Móstoles, David Lucas, desde los ayuntamientos se debe y se puede hacer más para contribuir a que las personas con dependencia, que sufren una doble discriminación y que son colectivos vulnerables a la exclusión social, puedan disfrutar de una vida plena. De ahí el esfuerzo que desde las administraciones locales se debe mantener para evitar las grandes desigualdades en la atención a la dependencia a causa de los ajustes presupuestarios.

"Es por ello que desde el Ayuntamiento de Móstoles seguiremos colaborando con diferentes administraciones y seguiremos exigiendo más recursos para que la Comunidad de Madrid se implique en la atención de las personas en situación de dependencia" ha concluido el Alcalde.